Policía Nacional del Paraguay Dirección Administrativa Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones	**ADENDA Nº 1** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012, "PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES Y MAYORES DE EDIFICIOS"-ID 230.317.**

Asunción, 01 de octubre de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

MODIFICASE el Pliego de Bases y Condiciones en la, quedando de la siguiente manera:

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: POLICÍA NACIONAL – DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Calle y No: El Paraguayo Independiente esq. Chile. Piso/Oficina: 1er. PISO - Departamento UOC Ciudad: Asunción **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha** *9 de octubre de 2012* **Hora:** *08:30 a.m.*
La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Calle y No.: El Paraguayo Independiente esq. Chile. Piso/Oficina: 1er. PISO - Departamento UOC Ciudad: Asunción **Fecha**: *9 de octubre de 2012* **Hora**: *08:40 a.m.*

IAO 11.1 (i)	El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos adicionales: a) Descripción preliminar del método de trabajo. b) Declaración Jurada de reconocimiento del sitio de obras en el cual deberá expresar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato. c) Declaración Jurada por la cual la empresa certificada la dirección legal y adjunta Croquis de ubicación, en el cual se deberán detallar las calles principales para el acceso y referencias para poder llegar a la misma. d) Declaración jurada simple donde manifieste: • Conocer perfectamente todos los detalles de la licitación. • Compromiso de cumplir con el servicio solicitado, conforme a las Especificaciones Técnicas. • Asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo ofertado. • Que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. • Que el oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la provisión de bienes o prestación de servicios o que pudiera percibirse ese efecto.

IAO 11.1(f)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: a) Declaración jurada de que los equipos mencionados en el **Formulario 1.7** "Lista de Equipos, Vehículos e Instrumentos de Medición y Ensayos" como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. b) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. c) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones. d) Cuadro de Revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. e) Declaración Jurada mediante la cual los oferentes declaren que su personal es en más del (setenta por ciento) 70% de nacionalidad paraguaya, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 2° de la Ley N° 4558/11 Mecanismo de Apoyo a la Producción e Industria Nacional.

IAO 14.3	NO APLICA

IAO 14.	El precio de la Oferta deberá incluir todos los impuestos, derechos, gravámenes y otros tributos y cotizaciones de toda índole, en relación con la realización de los trabajos a realizarse objeto del Contrato.

IAO 17.4	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 60 días.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C

Formulario 1.7

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

LPN No.: _____

Lista de Equipos, Vehículos e Instrumentos de Medición y Ensayos		
Cantidad	*Descripción del equipo*	*Situación en la que se encuentra (propio o arrendado)*

35.3. Para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

A) Personas Físicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

B) Personas Jurídicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

C) Consorcios:

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado B precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado A precedente.
- Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer al Consorcio.

35.5 Si el Oferente no presentare la documentación requerida en este artículo para la firma del contrato o si hubiere realizado declaraciones juradas falsas, se considerará que el Oferente no firma el contrato por causa imputable al mismo, y se procederá a dejar sin efecto la adjudicación y a ejecutar la garantía de mantenimiento de oferta.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario DEJAP.
Jefe de Departamento UOC.